



Dies martis

**SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE
TOS Y SETENTA Y VNO.**

A Simismo Truud quales P^o Seneca
puda ante el corregidor de la ciudad de Madrid
de don Juan de Soria de don Juan de Soria
paraque entre otros de las leguas de
ninguno que quere puda qnora de las
durante la guerra de la herencia de las
que entrare en esta de las leguas de
lando por veredas de que se han de
todas partes de la herencia de las
era de don Juan de Soria de millones
Comandante del Senor D. Manuel P^o
to Cantaraya Cavallero del orden de S. Placencia Maig
de don Juan de Soria de las leguas de
que se aguntan en una de las
don de la majestad y señores de
de las leguas de Madrid
de las de la presente me gano de Soria
de don Juan de Soria de la legua de
don Juan de Soria de la legua de

denanza de los
Reyes

